



## CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

---

### PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe lleve a cabo las acciones necesarias para poner nuevamente en funcionamiento el Centro Territorial de Denuncias de la ciudad de Sunchales.-

#### **Fundamentos**

Sr. Presidente:

Los Centro Territoriales de denuncias son herramientas efectivas para posibilitar a los ciudadanos un vínculo más directo con la justicia; es fundamental que desde el Estado se consoliden y jerarquicen brindándoles los recursos necesarios para que puedan cumplir con su función primordial.

Es indispensable que el CTD de nuestra ciudad vuelva a funcionar brindando a las y los sunchalenses una alternativa a las comisarias para realizar tanto denuncias como otros trámites y certificaciones, propiciando el objetivo de contribuir al abordaje oportuno de denuncias por hechos ilícitos, contravenciones, y descomprimiendo de esta manera el trabajo de las comisarías, lo cual posibilita que la policía provincial se encuentre dedicada a la prevención del delito en las calles, minimizando su ocupación en tareas administrativas”.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con el presente Proyecto de Minuta de Comunicación.